Chympo de Larcano Genion dels du Mayo de 1887 Prenducia de D. Joaquin St. Hougui J. Amartonio albrin abruta la tesion con austrucia delos fris Coneigalos que le Junardo Haran appreran almargen et the Alcalde dio menta de haber Martin Jou Cland Compelinentado cuantas ordens habian emando de la how the pragrime L'expression des desde l'de hier del air actual; an come for Jour Pina Hambien de Cuanto disponen las leges electorady, munici They form I pal y de Reemplars, como constan en los expedientes desu rakon; enterada la Corporación presto maprobación. Outo Figurdo se acordo el sugreso en Jetorena de la con Tribace de dos crintas dies printes importe del troits determen de forecilla oudou que es vendis en suparta publica colebrada el dia dies de abril sulpino a D. Jose Mona Jumis exten Mundo al efecto un largareme contra el Tervier y otorgando al Comprador in correspondente carta de pago. for habiendo mas auntos de que tratar se levanto la session, cuya acta fima el Ir Prendente conel Secreto que certifica. Moemin Brannends' 1er remate In los poportaly dela Casalonciji de cite Concejo de Larcarlo a ventimer de Mayor de unil ocho liento del arbitrio del Ochento y siete l'annidor los individuos del Ayunto que hisenbini, prendo la hora delas Upaguin di Conqui puedio de la fan one Im efector de anumando con antimondad provedicto, y provio lectura del phigo de Condiciones de procedir al primer semate desartitios del vino en la fortura de 4680 ptes. Dados los tres pregons de contimbre en el auditorio provol Ir Alguarill O. Pelipe Grangin en el intervalo de of where minutos y no habiendow presentado licitador Lalguno que le hikera l'argo; el ligente acordo tacara hu remote los dos arbitros de vinos y aquardientes cula

26. Suma de 4.980 pty: hechos los try pregons de con Tumbre por il expresado Alguaril en il intervalo de otros guine mintos; represento D francisso Berenaste ope windo poto por el arbitro del aquardeirle glicos las Doo. pento, sinaladas por tigo, el ayunto desestimo la afesta hecha for esparado a no cubir la huma indicada de am bos arbitros; y linatando las water horas dela farde del 5 de Junio provino para el remate de ambos arbitros, declaro este denesto y dis por firminado el acto firman do los Concisolos que Sabian deque Certifico yo il Gento Jagun Ab; Hosqui huatario ettisis Martin Jose Olanoz, man Banks to Tragming You Termande Infinice Lin Grin The cenin Arawards D. Hunabe del Intos toportaly dela Casa Concejil de este Concejo de arbitios del vino Garcand a lineo de Junio de mil ocho cientos ochenta y frete frendo las cuator horas clem tarde, previo anum Cio, se remneron los undividuos de agentos que resenten bajo la Prinducia del Ir. Alcalde D. Jougein M. Horigin a exepción de D. Jore Doningo Peña que no concumó, ma lego causa justa, Constituida la Corporación con objeto de premiar dos rematy de los armendos de arbitrios non builpaly delos vino, agreardentes y demay heory; se dio lectura alas loudievens bajo las que se trataban amendi. pecho to and, se taco primero a subarte el arbitrio del omo en el typo de 4080 pentos a pregong del Alguacil, hamudore largo D. Saturino aver; en In vite profishio la historion oval a pregnes del